

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 10 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **10 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación “Video Actas” en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

**“ORDEN DEL DÍA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

48/23

- **Sesión: Ordinaria.**
- **Fecha: Viernes, día 10 de noviembre de 2023.**
- **Lugar: Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**



- *Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2023.*

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- *Propuesta de aprobación de la convocatoria para cubrir la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 45/2023).*

PUNTO N° 3.- *Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Dirección General de Coordinación de Distritos del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 46/2023).*

PUNTO N° 4.- *Propuesta de aprobación de la convocatoria para cubrir la Dirección General de Innovación del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 47/2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO N° 5.- *Propuesta relativa a la autorización para la aprobación del expediente de contratación del servicio de una agencia de intermediación con medios de comunicación, para la planificación, mediación, inserción, compra de espacios publicitarios y otros soportes de medios de difusión para la divulgación de anuncios oficiales, institucionales e imagen corporativa del O.A. Gestión Tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 25/2023).*



**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO,
EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD**

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- PUNTO N° 6.-** *Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación “La Caixa” para la organización conjunta de la instalación de la exposición “Nikola Tesla. El Genio de la Electricidad Moderna.*

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 7.-** *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “El Aguinaldo” (expediente n° 91/2023).*
- PUNTO N° 8.-** *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Activación de la Copa Davis” (expediente n° 92/2023).*
- PUNTO N° 9.-** *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Día de las Víctimas de Accidentes de Tráfico” (expediente n° 93/2023).*
- PUNTO N° 10.-** *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Navidad 2023/2024” (expediente n° 94/2023).*
- PUNTO N° 11.-** *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Ritmos de la Capoeira” (expediente n° 95/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO,
GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA,
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA**

**COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA,
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 08/11/2023 13:58 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 08/11/2023 14:15 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 08/11/2023 14:20 Emitido por: FNMT-RCM



PUNTO N° 12.- *Propuesta de aprobación de la modificación del acuerdo de delegaciones de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2023, en relación con las competencias delegadas en la Concejalía Delegada del Área Específica de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial y Contratación Pública Estratégica y en la Dirección General de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial (expediente n° 6/2023).*

CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

PUNTO N° 13.- *Propuesta de aprobación del expediente de contratación del suministro de equipamiento y montaje de los equipos, para la remodelación de la planta de tratamiento mecánico biológico (TMB) ubicada en el centro ambiental de Málaga -Los Ruices-, financiado por la Unión Europea -Next Generation- UE en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (expediente n° 90/23).*

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO N° 14.- *Propuesta de aprobación inicial del “Plan Especial de Actuación de Interés Público para instalar una Instalación de Suministro de Carburantes a la altura del P.K. 136+500 M.D. de la Autovía A-45, T.M. Málaga” (expediente n° PL 57-15).*

PUNTO N° 15.- *Propuesta relativa a la autorización del cambio de titular de la concesión demanial otorgada a la Asociación Madre Coraje, el 16 de abril de 2010 sobre tres parcelas de titularidad municipal sitas en el SUP-G.6 “Haza Angosta”, a la Fundación Madre Coraje (expediente n° SU 37/2008).*

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- *Resolución n° 2023/14516 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 2 de noviembre de 2023 relativa a “modificación de la Resolución de Estructura municipal Directiva de fecha 17 de junio de 2023 y número de orden 2023/8173”.*

- *Resolución n° 2023/14182 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de octubre de 2023 relativa a la “aprobación del texto de la Adenda al Protocolo General de Actuación entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para el impulso del*



ecosistema tecnológico con el polo digital en el nodo de innovación social La Noria-Benarrabá”.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 08/11/2023 13:58 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 08/11/2023 14:15 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 08/11/2023 14:20 Emitido por: FNMT-RCM

